

PLAN SB62 | SISTEMA Combinado | LINEA Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Consultas		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 4050
En ambulatorio	SC/ST/SL	\$ 162
En internación	SC/ST/SL	\$ 215
En domicilio	SC/ST/SL	\$ 215
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento		
Ambulatorio [2]	SC/ST/SL	\$ 7581
Internación	SC/ST/SL	---
Resonancia Magnética Nuclear - T.A.C. [2]	SC/ST/SL	\$ 7581
Radio cobaltoterapia	SC/ST/SL	\$ 8336
Rehabilitación		
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 3038
Kinesiología - Fisioterapia - Fonoaudiología. Sesiones	SC/ST/SL	\$ 112
Kinesiología a domicilio	CC \$ 42	---
Post-operatorios de traumatología	Hasta 30 días	---
Accidente Cerebrovascular	Hasta 3 meses	---
Grandes accidentados	Hasta 6 meses	---
Salud Mental		
Sesiones [3]	20 Sesiones SC	---
Psicodiagnóstico	SC/CT/SL	---
Internación Psiquiátrica. Sólo Patologías agudas	Hasta 30 días	---
Alcoholismo y Adicciones	Según P.M.O.	---
Servicios en Internación [4]		
Clínica	SC/ST/SL	
Quirúrgica	SC/ST/SL	\$ 8336
Especializada (CCV, pediátrica, neonatológica, UTI, UCO, tocoginecológicas)	SC/ST/SL	
Honorarios en Internación		
Clínica	SC/ST/SL	\$ 3038
Quirúrgica	SC/ST/SL	\$ 62082
Pensión Sanatorial (Habitación Individual)		
Máximo por día	SC/ST/SL	\$ 1071
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 63591
Terapia Intensiva y Unidad Coronaria		
Máximo por día	SC/ST/SL	\$ 2635
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	\$ 52488
Maternidad		
Honorarios por cada intervención	SC/ST/SL	\$ 10609
Servicio de Internación	SC/ST/SL	\$ 7072
Acompañante en la internación	SC/ST/SL	---
Alergia		
Consultas (excluido tratamiento desensibilizante)	SC/ST/SL	---
Testificación (exclusiva para la admin. de medicam. o sust. de contraste)	SC/CT/SL	---
Vacunas		
Obligatorias	100 %	---
Especiales	40 %	---
Ambulancia		
Máximo por año por persona	SC/ST/SL	---
Servicio de traslado (con pedido médico, hasta 50 km.)	SC/ST/SL	---

PLAN SB62 | SISTEMA Combinado | LINEA Premium

Alcance de la Cobertura	Sistema Cerrado	Sistema Abierto [1]
Medicamentos		
Descuento en farmacias adheridas	40 %	----
En prácticas ambulatorias	100 %	----
En internación	100 %	\$ 2280
Medicamentos Plan Materno Infantil	Según P.M.O.	----
Medicamentos Oncológicos	Según P.M.O.	----
Medicamentos Inmunosupresores	Según P.M.O.	----
Flebología (Tratamiento Esclerosante)		
Máximo por año por persona	8 Sesiones SC	----
Material Descartable		
En prácticas ambulatorias	100 %	----
En internación	100 %	\$ 2280
Odontología		
Programa de Prevención	SC/ST/SL	
Odontología General	SC/ST/SL	Según
Ortodoncia [5]	SC/CT/CL	Plan
Prótesis (Aranceles Preferenciales)	CC	Odontológico
Enfermedades oncológicas		
Prevención, Diagnóstico y tratamiento	Según P.M.O.	----
Hemodiálisis		
Tratamiento Dialítico [6]	Según P.M.O.	----
Trasplantes		
Estudios pre y post trasplantes	Según P.M.O.	----
Trasplantes	Según P.M.O.	----
Prótesis y Ortesis [7]		
Prótesis e Implantes internos	Según P.M.O.	----
Prótesis y ortesis externas	Según P.M.O.	----
Beneficios Adicionales		
Seguro de Continuidad, un año sin cargo [8]	SC	----
Acompañante en la internación	Hasta 3 días SC	----
Cirugía Refractiva	Según Norma	----
Swiss Medical Internacional para todo el grupo familiar	SC/CT/SL	----
Un par de Anteojos o Lentes de Contacto, por año y por persona	SC/CT/SL	----

[1] Topes de Reintegros: cada patología tiene un tope máximo de acuerdo a los valores Galeno del N.N.

[2] El tope de reintegros es compartido con RMN - T.A.C.

[3] A partir de la sesión nro. 21 con arancel de \$ 78.-

[4] Servicio en Internación: Clínica, Quirúrgica y Especializada comparten el tope de reintegro.

[5] Sistema Cerrado: Se cubre 100% del tratamiento, por única vez, en los centros designados por Swiss Medical Medicina Privada (hasta los 15 años de Edad). Consulta de Mantenimiento con cargo. Sistema Abierto: Topes y Límite de Edad según Plan Odontológico del Asociado.

[6] Es requisito indispensable para la continuidad de la cobertura la inscripción del paciente en el INCUCAI, dentro de los primeros 30 días de iniciado el tratamiento dialítico.

[7] En todos los casos Swiss Medical Medicina Privada se reserva el derecho de proveer las prótesis y ortesis en forma previa al acto quirúrgico.

[8] Para el grupo familiar, en caso de fallecimiento del titular.

Algunos beneficios podrán ser brindados por la Obra Social, de acuerdo al convenio vigente entre Swiss Medical Medicina Privada y la misma.

Swiss Medical Medicina Privada cubre todas las prestaciones incluidas en el Nomenclador Nacional de Prestaciones Médicas y Sanatoriales, Odontológicas y Análisis Clínicos y aquellas que la Superintendencia de Salud defina en el futuro. Asimismo se incluyen algunas prácticas no nombradas cubiertas por los planes.

Referencias: ST: Sin Tope SC: Sin Cargo SL: Sin Límite CT: Con Tope CC: Con Cargo CL: Con Límite